

ACTA 60

---En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 a.m. del día 09 de julio de 2018, se

reunieron los C.C. Presidente Municipal, Síndica Procuradora y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1.-LISTA DE ASISTENCIA YDECLARATORIA DE QUÓRUM. -----

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----

4. DERIVADO DE LAS NOTIFICACIONES DE REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES DE REGIDORES DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ, GABRIEL ALFREDO VARGAS LANDEROS, DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA Y HORACIO ÁLVAREZ CASTRO Y DE CECILIA HERNÁNDEZ FLORES EN EL CARGO DE SINDICA PROCURADORA; EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN I INCISO A) Y II APARTADO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, TOMA DE PROTESTA A DICHOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME, SINALOA.-----

5.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MANUEL URQUIJO BELTRAN, CONSISTE EN AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE AHOME, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS LEGALMENTE INVESTIDOS, RECIBAN EN DONACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA FINTAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CUATRO FRACCIONES DE TERRENO A SABER: 3,171.70 METROS CUADRADOS, 234.81 METROS CUADRADOS, 2,,983.12 METROS CUADRADOS Y 495.82 METROS CUADRADOS, QUE SE SEGREGAN DEL LOTE 08, DE LA ZONA

IDENTIFICADA COMO TERRENOS DEL INGENIO MOCHIS Y QUE CORRESPONDEN A LA CLAVE CATASTRAL MS-003-000-005-003-009-001, AMPARADA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12531, VOLUMEN XLI DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA, BAJO EL NÚMERO 137 DEL LIBRO 1096, DE LA SECCIÓN PRIMERA.-----

6.- SOLICITUD DE LA MTRA. ROSA IRMA PEÑUELAS CASTRO DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES IAP, RELATIVA A QUE SE LES OTORQUE EN COMODATO UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 3,171.70 METROS CUADRADOS, A FAVOR DE IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES IAP, LA CUAL ES ACTUALMENTE UTILIZADA COMO ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, QUE OTORGA SERVICIO AL TEATRO INGENIO Y AL MUSEO INTERACTIVO TRAPICHE; PARA SER TURNADA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN, A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.-----

7.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. ELLIOT ASCARREGA BELTRÁN, RELATIVA A BAJA DE INVENTARIOS Y REGISTROS CONTABLES DE UN LOTE DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AHOME (EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, MÁQUINAS Y EQUIPOS), QUE SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS EN EL ALMACÉN GENERAL Y EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MORELOS, EN MUY MAL ESTADO DE FUNCIONALIDAD, PARA PROCEDER A SU ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN; PARA SER TURNADA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISION DE HACIENDA.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL LIC. ELLIOT ASCARREGA BELTRÁN, REFERENTE A REALIZAR CONFORME AL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO CUARTO DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LA CONDONACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES FISCALES MUNICIPALES Y RECARGOS DE CARÁCTER

GENERAL, APLICABLE EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018, PARA BENEFICIAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN ANTE EL MUNICIPIO DE AHOME EL ADEUDO QUE LOS ORIGINO; EN LOS TÉRMINOS DEL ESQUEMA QUE SE ANEXA.-----

9.-SOLICITUD DEL LIC. JOSÉ LUIS POLO PALAFOX PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS DE SINALOA A.C., REFERENTE A QUE SE LES DONE UN TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, QUE PERMITA BRINDAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LA SOCIEDAD EN GENERAL; PARA SER TURNADA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.-----

10.- SOLICITUD DE JONÁS GUERRERO CORONA OBISPO DE CULIACÁN Y REPRESENTANTE LEGAL DE DIÓCESIS DE CULIACÁN A.R., RELATIVA A QUE SE LES ENTREGUE EN DONACIÓN EN FAVOR DE SU REPRESENTADA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN BOULEVARD ZACATECAS, ENTRE CALLE DEALBATA Y CALLE ZACARÍAS OCHOA CAMACHO, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE(SECCIÓN ACACIAS) DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 6,000.216 METROS CUADRADOS, PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ADECUADAS LAS CUALES ALBERGARÍAN UN CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA VIDA CRISTIANA CATÓLICA Y DE LOS VALORES SOCIALES Y FAMILIARES EN EL ENTORNO COMUNITARIO; PARA SER TURNADA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.-----

11. ASUNTOS GENERALES.-----

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:

---PRIMERO.--LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes Manuel Urquijo Beltrán Presidente Municipal, y los siguientes Regidores: **SANTA OBIDIA MEZA LUGO, DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO, GLORIA LILIAN PARRA PEÑA, JULIA PÉREZ CARRIZOSA, PEDRO ESPARZA LOPEZ, JUAN MIGUEL BOJÓRQUEZ RODRÍGUEZ, JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS, ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO, JUAN FRANCISCO LOPEZ ORDUÑO, PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO, RUBEN MEDINA ANGULO, PATRICIA LOPEZ RUIZ Y LUIS FELIPE VILLEGAS,** por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

---SEGUNDO.- LECTURA DE LA SESION ANTERIOR.-Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que la acta de la sesión anterior está procesada y se procederá en consecuencia previa aprobación con las firmas correspondientes, pero si es decisión de este Pleno se puede dispensar su lectura, en este sentido por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, se somete a consideración dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

---Acto continuo se aprobó por unanimidad de votos (15 a favor), dispensar la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 26 de junio del 2018, cuyos acuerdos contenidos en la misma, quedan ratificados para todos los efectos conducentes.

----TERCERO.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que se permite rendir su informe mensual en los siguientes términos:

1. Se remitió para los efectos conducentes a la Tesorería Municipal, la certificación de acuerdo relativo a apoyo económico para pago de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles a favor del INVIES, por la cantidad de \$ 138, 053.37, para efectos de regularización de un numero de 48 escrituras expedidas por dicho Instituto para beneficiar a un número igual de familias.

2. En el mismo sentido, se remitió al Jefe del Departamento de Recursos humanos, la certificación del acuerdo, relativo a jubilación

por años de servicio y grado inmediato superior a favor de los CC. Jesús Eduardo Peña Vega, José Luis Martínez Luna y Guillermo Espinoza Verdugo y pensión por retiro anticipado a favor del C. Carlos Abel Zapien Ibarra, todos adscritos a la Dirección General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

3.- Finalmente informar, que he dado instrucciones a la Secretaria Técnica para que relacione todos los temas que se encuentran turnadas por este Pleno a las distintas comisiones para realizar las valoraciones pertinentes y resolver en el sentido que corresponda.

---- CUARTO.- DERIVADO DE LAS NOTIFICACIONES DE REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES DE REGIDORES DE LOS CC. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ, GABRIEL ALFREDO VARGAS LANDEROS, DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA Y HORACIO ÁLVAREZ CASTRO Y DE CECILIA HERNÁNDEZ FLORES EN EL CARGO DE SINDICA PROCURADORA; EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN I INCISO A) Y II APARTADO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, TOMA DE PROTESTA A DICHS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME, SINALOA.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que como es de su conocimiento de los presentes se recibieron las notificaciones de reincorporación a sus funciones de Regidores de los CC. Miguel Ángel Camacho Sánchez, Gabriel Alfredo Vargas Landeros, Deisy Judith Ayala Valenzuela y Horacio Álvarez Castro y de Cecilia Hernández Flores en el cargo de Sindica Procuradora; y para efectos de dar cumplimiento a las formalidades pertinentes, en observancia al Artículo 144 fracción I inciso a) y II apartado 5 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, se va a proceder a la toma de protesta correspondiente y para esos efectos tiene el uso de la palabra el Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán.

---Acto seguido en el uso de la palabra el Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán expresa, como bien lo ha dicho el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, ya se generaron las reincorporaciones de los Regidores que tenían autorización de licencia en el cargo, así como también lo que respecta a ciudadana Sindica Procuradora y para efectos de cumplir con esta formalidad vamos a proceder con la toma de protesta para lo cual le pido a: Deisy Judith Ayala Valenzuela, Gabriel Alfredo Vargas Landeros, Miguel Ángel Camacho Sánchez, Horacio Álvarez Castro y Cecilia Hernández Flores pasar al frente.

--- Inmediatamente después el Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán, en observancia al Artículo 144 fracción I inciso a) y II apartado 5 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, procedió a tomar la protesta de Ley a la C. Cecilia Hernández Flores como Sindica Procuradora y a los CC. Gabriel Alfredo Vargas Landeros, Miguel Ángel Camacho Sánchez, Horacio Álvarez Castro y Deisy Judith Ayala Valenzuela como Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, con motivo de las licencias que en su momento se otorgaron.

--La Secretaria del Ayuntamiento, deja constancia que en este momento la C. Cecilia Hernández Flores procede a ocupar su lugar como Sindica Procuradora y los CC. Gabriel Alfredo Vargas Landeros, Miguel Ángel Camacho Sánchez, Horacio Álvarez Castro y Deisy Judith Ayala Valenzuela como Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, para los efectos conducentes.

---QUINTO.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MANUEL URQUIJO BELTRAN, CONSISTE EN AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE AHOME, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS LEGALMENTE INVESTIDOS, RECIBAN EN DONACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA FINTAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CUATRO FRACCIONES DE TERRENO A SABER: 3,171.70 METROS CUADRADOS, 234.81 METROS CUADRADOS, 2,,983.12 METROS CUADRADOS Y 495.82 METROS CUADRADOS, QUE SE SEGREGAN DEL LOTE 08, DE LA ZONA IDENTIFICADA COMO TERRENOS DEL INGENIO MOCHIS Y QUE CORRESPONDEN A LA CLAVE CATASTRAL MS-003-000-005-003-009-001, AMPARADA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12531, VOLUMEN XLI DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA, BAJO EL NÚMERO 137 DEL LIBRO 1096, DE LA SECCIÓN PRIMERA.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán manifestando, que en el ejercicio de mi derecho de someter a la consideración de este Cabildo propuestas y demás asuntos que tienen que ver con el quehacer público municipal, el día de hoy me permito solicitar la aprobación a este Pleno, de lo relativo a la donación en favor del Municipio de Ahome por parte de la Empresa FINTAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de cuatro fracciones de terreno a saber: 3,171.70 metros cuadrados, 234.81 metros cuadrados, 2,,983.12 metros cuadrados y 495.82 metros cuadrados, que se

segregan del lote 08, de la zona identificada como terrenos del Ingenio Mochis y que corresponden a la Clave Catastral MS-003-000-005-003-009-001.

---Acto seguido y sometido que fue a votación el presente punto del Orden del Día, el mismo se aprobó por unanimidad de votos (19 a favor) y en los términos transcritos con anterioridad.

---SEXTO.- SOLICITUD DE LA MTRA. ROSA IRMA PEÑUELAS CASTRO DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES IAP, RELATIVA A QUE SE LES OTORGUE EN COMODATO UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 3,171.70 METROS CUADRADOS, A FAVOR DE IMPULSORA DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES IAP, LA CUAL ES ACTUALMENTE UTILIZADA COMO ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, QUE OTORGA SERVICIO AL TEATRO INGENIO Y AL MUSEO INTERACTIVO TRAPICHE; PARA SER TURNADA PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN, A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PUBLICAS- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que la MTRA. Rosa Irma Peñuelas Castro Directora Ejecutiva y representante Legal de Impulsora de la Cultura y de las Artes IAP, hace formal solicitud relativa a que se les otorgue en comodato una fracción de terreno de 3,171.70 metros cuadrados, a favor de Impulsora de la Cultura y de las Artes IAP, la cual es actualmente utilizada como área de estacionamiento, que otorga servicio al Teatro Ingenio y al Museo Interactivo Trapiche.

---Acto seguido se aprobó por unanimidad de votos (19 a favor), que el presente punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

----SEPTIMO.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. ELLIOT ASCARREGA BELTRÁN, RELATIVA A BAJA DE INVENTARIOS Y REGISTROS CONTABLES DE UN LOTE DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AHOME (EQUIPO DE OFICINA, COMPUTO, MÁQUINAS Y EQUIPOS), QUE SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS EN EL ALMACÉN GENERAL Y EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MORELOS, EN MUY MAL ESTADO DE FUNCIONALIDAD, PARA PROCEDER A SU ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y/O DESTRUCCIÓN; PARA SER TURNADA PARA SU

ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISION DE HACIENDA.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que el Tesorero Municipal Lic. Elliot Ascarrega Beltrán, hace formal petición, relativa a baja de inventarios y registros contables de un lote de bienes muebles propiedad del Municipio de Ahome (equipo de oficina, computo, máquinas y equipos), que se encuentran resguardados en el almacén general y en la Biblioteca Pública Morelos, en muy mal estado de funcionalidad, para proceder a su enajenación, donación y/o destrucción.

---Enseguida se aprobó por unanimidad de votos (19 a favor), que el presente punto del Orden del Día, se tunc para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

---OCTAVO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL LIC. ELLIOT ASCARREGA BELTRÁN, REFERENTE A REALIZAR CONFORME AL ARTÍCULO 49 PÁRRAFO CUARTO DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LA CONDONACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES FISCALES MUNICIPALES Y RECARGOS DE CARÁCTER GENERAL, APLICABLE EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018, PARA BENEFICIAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE PAGUEN ANTE EL MUNICIPIO DE AHOME EL ADEUDO QUE LOS ORIGINO; EN LOS TÉRMINOS DEL ESQUEMA QUE SE ANEXA.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que el Tesorero Municipal Lic. Elliot Ascarrega Beltrán, mediante oficio número 00150/2018 de fecha 05 de julio del año en curso, solicita que se autorice lo siguiente:

- I. Realizar conforme al Artículo 49, párrafo cuarto del Código Fiscal Municipal del Estado de Sinaloa, la **CONDONACION DE MULTAS** impuestas por infracciones a las leyes fiscales municipales y **RECARGOS** de carácter general, aplicable en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2018 ,para beneficiar a los contribuyentes que paguen ante el Municipio de Ahome el ADEUDO que los originó, lo anterior bajo el siguiente esquema:

II.

MES DE JULIO 2018 LOS DÍAS 12, 13, 14, 15 Y 16	% CONDONACIÓN
VIA DE PAGO	
1.- Internet en línea (portal de gobierno municipal)	100%
2.- Ventanilla Bancaria autorizada	100%
3.-Cadena comercial OXXO, S.A DE C.V	100%
4.-Cajas en mostrador de la Dirección de Ingresos	100%
5.-Cajas de Tránsito Municipal	100%

MES DE AGOSTO 2018 LOS DÍAS 14, 15, 16, 17 Y 18	
VIA DE PAGO	% CONDONACIÓN
1.- Internet en línea (portal de gobierno municipal)	100%
2.- Ventanilla Bancaria autorizada	100%
3.- Cadena comercial OXXO, S.A DE C.V	100%
4.- Cajas en mostrador de la Dirección de Ingresos	100%
5.- Cajas de Tránsito Municipal	100%

MES DE SEPTIEMBRE 2018 LOS DIAS 11,12,13,14 Y 15	
VIA DE PAGO	% CONDONACIÓN
1.- Internet en línea (portal de gobierno municipal)	100%
2.- Ventanilla Bancaria autorizada	100%
3.- Cadena Comercial OXXO, S.A. DE C.V.	100%
4.- Cajas en mostrador de la Dirección de Ingresos	100%
5.- Cajas de Tránsito Municipal	100%

MES DE OCTUBRE 2018 LOS DIAS 15,16,17 y 18	
VIA DE PAGO	% CONDONACIÓN
1.- Internet en línea (portal de gobierno municipal)	100%
2.- Ventanilla Bancaria autorizada	100%
3.- Cadena Comercial OXXO, S.A. DE C.V.	100%
4.- Cajas en mostrador de la Dirección de Ingresos	100%
5.- Cajas de Tránsito Municipal	100%

En los casos de conceptos de adeudo que no estén disponibles ninguna de las vías de pago 1,2,3 y 5, durante el periodo que estén vigentes los beneficios del presente programa, se aplicarán los porcentajes contemplados en dichas opciones a quienes efectúen su pago por cajas en mostrador de la Dirección de Ingresos.

- III. Realizar la aplicación del 50% de descuento en los conceptos de multas por infracciones de tránsito, con excepción de aquellas que contengan los conceptos de aliento alcohólico, estado de ebriedad y estacionarse en lugar prohibido habiendo señalamiento exclusivo para minusválidos, dicha autorización se otorga a quienes realicen su pago de la siguiente manera :
- MES DE JULIO 2018 LOS DIAS 12,13, 14, 15 Y 16
 MES DE AGOSTO 2018 LOS DIAS 14, 15, 16, 17 Y 18
 MES DE SEPTIEMBRE 2018 LOS DIAS 11, 12, 13, 14 Y 15
 MES DE OCTUBRE 2018 LOS DIAS 15, 16, 17 y 18

----Acto seguido y sometido que fue a votación el presente punto del Orden del Día, el mismo se aprobó por unanimidad de votos (19 a favor), y en los términos transcritos con anterioridad.

----NOVENO.- SOLICITUD DEL LIC. JOSÉ LUIS POLO PALAFOX PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS DE SINALOA A.C., REFERENTE A QUE SE LES DONE UN TERRENO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, QUE PERMITA BRINDAR

MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LA SOCIEDAD EN GENERAL; PARA SER TURNADA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández manifestando, que el Lic. José Luis Polo Palafox Presidente de la Federación de Abogados de Sinaloa A.C., formula solicitud referente a que se les done un terreno propiedad del Municipio para destinarse a la construcción de una casa de la cultura jurídica, que permita brindar más y mejores servicios a la sociedad en general.

---Inmediatamente después hace uso de la palabra el Regidor Miguel Ángel Camacho Sánchez expresando, que para efectos de revisar algunos aspectos de legalidad, solicita que se incluya en el análisis a la Comisión de Gobernación.

----Acto seguido se aprobó por unanimidad de votos (19 a favor), que el presente punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda, Gobernación y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

---- DECIMO.- SOLICITUD DE JONÁS GUERRERO CORONA OBISPO DE CULIACÁN Y REPRESENTANTE LEGAL DE DIÓCESIS DE CULIACÁN A.R., RELATIVA A QUE SE LES ENTREGUE EN DONACIÓN EN FAVOR DE SU REPRESENTADA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN BOULEVARD ZACATECAS, ENTRE CALLE DEALBATA Y CALLE ZACARÍAS OCHOA CAMACHO, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE(SECCIÓN ACACIAS) DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 6,000.216 METROS CUADRADOS, PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ADECUADAS LAS CUALES ALBERGARÍAN UN CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA VIDA CRISTIANA CATÓLICA Y DE LOS VALORES SOCIALES Y FAMILIARES EN EL ENTORNO COMUNITARIO; PARA SER TURNADA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresando, que el Obispo de Culiacán Jonás Guerrero Corona y representante legal de DIÓCESIS DE CULIACÁN A.R., hace formal solicitud, relativa a que se les entregue en donación en favor de su representada un lote de terreno ubicado en Boulevard Zacatecas, entre calle Dealbata y calle

Zacarías Ochoa Camacho, del Fraccionamiento Jardines del Bosque(sección acacias) de esta ciudad, con superficie de 6,000.216 metros cuadrados, para destinarse a la construcción de instalaciones adecuadas las cuales albergarían un centro de promoción de la vida cristiana católica y de los valores sociales y familiares en el entorno comunitario.

---Agrega el de la voz, que este inmueble ya lo tienen en comodato y considera que fuera bueno que se sume al análisis la Comisión de Gobernación.

----Acto continuo se aprobó por unanimidad de votos (19 a favor), que el presente punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas Hacienda, Gobernación y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.

--DECIMO PRIMERO.-ASUNTOS GENERALES.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Regidora Santa Obidia Meza Lugo expresando, felicitar y por supuesto darle la bienvenida a los compañeros que por motivos que todos conocemos se ausentaron por unos meses a este Honorable Cabildo. Claro que es muy beneficioso el regreso de todos ustedes, porque se siente la preocupación, el interés por el bienestar de este municipio, reitero le doy la bienvenida y creo que están haciendo el mejor esfuerzo para sacar adelante los trabajos de Municipio de Ahome.

---- Acto seguido en el uso de la voz el Regidor Miguel Ángel Camacho Sánchez manifiesta, primero agradecer a nuestro Presidente Municipal Manuel Urquijo por esa gran responsabilidad que tuvo y brindarnos piso parejo en el proceso electoral celebrado el día primero de julio, decirle que estamos muy contentos la verdad, fue una jornada electoral muy democrática, pacífica, donde eligieron libremente los ciudadanos quien querían como su próximo gobernante a partir del primero de junio, darle gracias a todo los ahomenses que me dieron ese voto de confianza, a mi equipo de colaboradores de campaña y a Dios, por esa gran oportunidad que nos dio, y decirle que vamos a estar trabajando mano con mano, hombro con hombro en lo que resta de la administración para seguir apostando los mejores conocimientos y experiencias y que le vaya bien a todos los ahomenses, porque creo que es una responsabilidad que tenemos como regidores aquí en el municipio de Ahome, y por otro lado invitar a todos lo ahomenses y por su puesto incluyéndose su servidor a que nos sumemos a ese gran proyecto que viene a partir del primero de julio con las autoridades electas, a trabajar fuerte para seguir buscando que le vaya bien a nuestro querido municipio de Ahome, porque yo creo que la democracia es el arte de

servirle a la sociedad en la trinchera donde nos encontremos y en el caso de sus servidor estoy completamente agradecido por esa gran oportunidad que me dieron más de treinta mil ciudadanos de confiar en el proyecto del líder Camacho y que se haya llevado la jornada en los términos que ya lo comenté, yo creo que es un ejemplo cívico, sabemos que fue un efecto muy importante a nivel nacional pero que aquí gano la democracia, gano los que los ciudadanos eligieron, por lo tanto mi mayor reconocimiento a todos los ahomenses por esa decisión que tomaron y a usted en los personal por mostrar ese acto de civilidad y darnos piso parejo a todos los que participamos en ese proceso electoral, muchas gracias.

--A continuación en el uso de la voz Regidora Deisy Judith Ayala Valenzuela manifiesta, me sumo al agradecimiento que hace nuestro compañero Regidor Miguel Ángel Camacho, a usted señor Presidente, señor Secretario también por la civilidad que se presentó durante el proceso, pero de manera muy responsable quiero enviar un mensaje y aprovecho este espacio que la vida, que Dios me ha dado la oportunidad estar, a la ciudadanía, el mensaje es; regreso a mi curul para terminar con mucho compromiso, muchísima responsabilidad, pues precisamente eso; la responsabilidad que me otorgaron en el proceso anterior a este, estoy aquí porque tengo algunos pendientes, en la Secretaría hay cinco iniciativas todavía pendientes por salir que he presentado de manera personal y estoy aquí para seguir abonando al desarrollo del Municipio, a la ciudadanía les digo que voy a terminar con mucha fuerza con todo porque no se si el día de mañana vamos a tener otra vez la honrosa responsabilidad de estar en este Cabildo, de manera muy muy responsable quiero dedicarle mis esfuerzos y seguir respondiendo a la confianza que nos otorgaron en su momento, en esta ocasión no fuimos beneficiados, no fuimos pues votados por las mayorías pero de todas maneras a esa gente que si votó por nosotros el agradecimiento total y donde vamos a responder con mucho trabajo, compañeros compañeras a mi Coordinadora muchas gracias por la bienvenida, realmente me siento acogida con sus palabras y decirles que estamos aquí para hacer equipo nuevamente por el Municipio de Ahome y muchas gracias.

--A continuación en el uso de la voz el Regidor Rubén Medina Angulo manifiesta expresando, en relación a los puntos que se mencionaron para su análisis y dictamen en esta Sesión de Cabildo cabe mencionar lo siguiente, Gabriela Castellanos Coordinadora del Consejo General Anticorrupción de Honduras mencionó lo siguiente: “es necesario desarticular a grupos criminales organizados para sustraer fondos públicos”, para Enrique Peña Nieto ejercer un Estado de derecho no es una de sus prioridades. Honduras y Guatemala han encarcelado a sus expresidentes, Sinaloa no es la

excepción, existe una justicia ciega donde la autoridad muestra complicidad y acuerdos en lo oscuro, el ciudadano exige resultados, Gobernador muestre carácter para tomar decisiones claras en la conducción política de nuestro Estado, es parte de un pronunciamiento realizado en Cabildo el 28 de febrero de este año 2018, ¿por qué recurrir a este escrito?, México ha sido robado de sus mares, bosques y minas por decir lo menos, todo en complicidad con empresarios sin escrúpulos y políticos corruptos, solo recordemos odebrecht, estafa maestra o el ingenio azucarero, en esta sesión se tienen solicitado donaciones y comodatos en terrenos del Municipio, y se puede tener una justificación social, cultural o espiritual, pero la verdad ante el descredito de su tarea filantrópica se oculta una voracidad desmedida de codicia y cinismo donde la autoridad competente actúa con prontitud, se aprobará subsecuentemente, hay quienes no tienen dignidad, gracias.

----Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Luis Felipe Villegas Castañeda manifestando, , la verdad Rubén es que me molesta tu señalamiento, creo que te hace falta conocer el trabajo de las instituciones de asistencia privada, lanzar acusaciones al aire es muy fácil, yo te pido que por favor si tienes señalamientos en específico lo hagas ¿sí? y se actué en consecuencia, pero no se vale que se hable mal de gente y de ciudadanos porque los patronatos que están representados aquí en la ciudad son de ciudadanos ahomenses ¿sí? son de nuestros mismos compañeros, de nuestros vecinos y no se vale que su trabajo se vea desacreditado de esta manera, yo te pido por favor que investigues más sobre el tema de las instituciones de asistencia privada y cuando hables lo hables con razón

-----Hace uso de la palabra el Regidor Rubén Medina Angulo manifestando, agradezco Luis Felipe porque esto nos da una oportunidad para que cuando se entregue precisamente se denomine estos puntos puntualizar ese tipo de aspectos que has mencionado para tener los elementos sustanciales y proponerlo, es importante que haya así como ha venido, así como el domingo pasado se desarrolló y hubo un despertar cívico electoral, también se hace necesario decirle a las personas lo que realmente ocurre al interior de los Ayuntamientos y los Municipios

-----En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández expresa, con el respeto que todos se merecen creo que es un buen punto para dar una solicitud que tenía pensado y la tenía pensado hacer ya cuando todos ustedes tuvieran el uso de la voz, pero creo que este punto me da todavía un poquito más de razón y creo que todos estarán de acuerdo, les pido de una manera democrática, encarecidamente que retomemos por el bien del Municipio de Ahome las Juntas de Concertación Política, estas

ante los diferentes líderes de la fracciones nos ayudaban que esto que estamos viendo aquí quedara claro antes, a lo mejor el Regidor hubiera venido con información de parte de Luis Felipe o de parte mía o de otros y complementemos un poquito más la información para venir aquí totalmente informados, la petición es con mucho respeto Regidor Miguel Ángel Camacho Sánchez de la fracción del PAN, tomen la decisión de reintegrarse a la Junta de Concertación Política que en algún momento fue el Regidor Yoshio Vargas que era el encargado en ese momento, él se retiró junto con la fracción del PAN y eso creo pues un vacío ya que actualmente hay dos fracciones nada más, PAN PRI y los demás como Regidores Independientes o únicos de algún partido político, creo yo que no es un punto de votación pero yo creo que si me lo permiten a la siguiente Sesión de Cabildo convocar a Concertación Política fuera un ejercicio que todos nos convendría, gracias.

----Acto seguido hace uso de la voz el Regidor Horacio Álvarez Castro manifestando, agradecer a toda las fracciones políticas que integran el Cabildo por la conducción que se tuvo en la jornada electoral en la que todos participamos de una manera u otra, pues gracias a Dios no hubo pues señalamientos que pudieran agravar más la situación, a veces que se presenten estos momentos y que en un momento determinado se perdieran amistades y se perdiera la cordura que debe de tener la gente posteriormente a la elección, y esto pues yo lo agradezco porque la verdad yo... yo no sentí nunca de nadie algún acosamiento, alguna situación difícil en cuanto a la tarea política que tuve y que gracias a Dios ahorita es una experiencia más que tengo y que como dice mi amiga Deisy no sabemos qué va a pasar dentro de los próximos próximas contiendas y seguramente como nos gusta esto vamos a andar participando y posteriormente tenemos que seguir trabajando y conduciéndonos como debe de ser para lograr que la gente si esta vez no nos apoyó pues en la próxima vez nos apoye y este es mi manera de darle las gracias a todas las fracciones al presidente, al secretario, secretario técnico a todos los que en un momento dado estuvieron y que de alguna manera, de alguna manera porque todos lo hicimos, no hay señalamientos pa nadie pero de alguna manera todos participamos, algunos como observadores, otros como pues manteniendo la nivel, la calma, en caso del Presidente pues lo hizo a la altura como debe de ser y pues darle las gracias en ese sentido y en otro sentido ahorita que estamos hablando de donaciones, yo también quisiera pedir que se le cumpliera a la Liga Infantil del Valle con el compromiso que se hizo cuando se le quitaron las cuatro hectáreas que tenían en donación y que se hizo por no haber cumplido con lo pactado en el contrato de donación, donde... pues se tenía que construir desde luego que las ligas infantiles no tienen, no tienen como construir, no tienen medios para construir al menos que a los

padres les cobren cuotas muy altas y ese tipo de cosas pero se hizo un convenio con la Liga del Valle en el que se le prometió que se le iba a dar una hectárea y que se le iba a construir estadios infantiles en ella, entonces pues que se cumpla, que se cumpla con ese compromiso cuando menos, y si hay que apoyar al deporte desde ese punto de vista pensando en que el deporte a nivel infantil es prioridad ahorita en Ahome y no lo tenemos desgraciadamente porque se han venido acotando más los espacios para ligas pequeñas, entonces yo creo que... mi pronunciamiento va dirigido a que debemos de apoyar mucho más el deporte no apoyar obras que solo se usan veinte o treinta días en el año y tres horas cada día que se usan, que se apoyen también al deporte desde todos los puntos de vista al deporte infantil que lo merece mucho los pueblos de Ahome y aparte de eso podemos de alguna manera con eso mitigar un poco las consecuencias de la falta de deporte que es la violencias seguramente la delincuencia y todo ese tipo de problemas que existen por no tener una disciplina a temprana edad, ese es mi pronunciamiento y les pido la verdad mi Presidente que analice bien la situación de las ligas de la Liga del Valle que en este caso tiene ese problema ahorita, muchas gracias.

---En el uso de la palabra el Regidor Juan Pablo Rodríguez Cuadras expresa, nada más quiero hacer un comentario breve referente a dos puntos que se tocaron, una saludar a los compañeros que el día de hoy regresan y también me uno al comentario que hizo Luis Felipe, Rubén yo creo que no se trata de estar diciendo y diciendo cosas malas de la gente, hay que demostrarlo, de hecho en estos dieciocho meses que tengo como Regidor y que lo hemos dicho en estas Sesiones de Cabildo que al final de cuentas si tenemos algo en contra de alguien hay que demostrarlo y hay que hacer las denuncias correspondientes, no nada más se trata de hablar por hablar, la ciudadanía nos dio una lección el domingo pasado donde en final de cuentas está harta del tema de la política, yo creo que hay que dignificar la política y no nada más se trata de venir aquí a alzar la voz, hay que como dice Luis Felipe al final de cuentas si tenemos alguna prueba hay que señalarlo pero no hay que esperarnos Rubén si tienes una prueba ahorita es el momento, ahorita lo puedes hacer tienes el uso de la voz dílos, si nombres, y hay que decir las personas que están haciendo el mal pero hay que tener pruebas para hacerlo, yo formo parte de un Patronato que es el Patronato pro Educación y me doy cuenta el nivel que maneja en cuanto a excelencia y es uno de los patronatos más importantes del país y si hay que tomarlo en cuenta, lo tenemos aquí en Mochis es de Ahome, hay que replicarlos, hay que ayudarlos, el gobierno municipal no puede solo, necesitamos de los patronatos para poder subsanar diferentes temas de los cuales ellos manejan, es cuánto.

---Acto continuo hace uso de la voz la Regidora Dulce María Ruiz Castro manifestando, retomando el tema y sabedores de que las organizaciones civiles son importantes para el desarrollo de nuestro Municipio, hace algunos meses presenté ante el secretario un reglamento precisamente de proyecto de terrenos en comodato y asociaciones civiles, ¿Qué se pretende con esto? Precisamente lo que en otras ocasiones hemos visto, yo estoy totalmente de acuerdo con el trabajo que realizan las organizaciones civiles patronato y demás, es preciso que... el municipio no puede solo, requiere de la sociedad civil, requiere de la sociedad para que en equipo estemos saliendo adelante y en mi responsabilidad precisamente como regidora y viendo que es una necesidad regular esas donaciones, regular los terrenos, regular algunos bienes que se dan regular el apoyo económico y los materiales, este proyecto únicamente pretende que esté regulado, que cada determinado tiempo se esté entregando ciertos resultados, de lo que aquí se está dando y creo que es muy válido porque es un recurso público, entonces yo nada más quería hacer alusión a que ya se presentó una iniciativa, un proyecto en el que me gustaría que todos mis compañeros me apoyaran, que lo revisara también el secretario porque vamos a terminar precisamente con todo ese tipo de dudas que si yo también he sido partícipe como empresaria también he ayudado a muchas instituciones precisamente porque estoy convencida de que el trabajo no se hace solo, el trabajo se hace en conjunto y es muy bondadoso y muy bueno el trabajo que realizan todas las asociaciones civiles en general, he estado participando con alguna de ellas y a las cuales les felicito y les agradezco que estén con nosotros apoyándonos para que a Ahome le valla mejor, es cuánto.

---A continuación en el uso de la palabra el Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán manifiesta, yo he sido muy respetuoso de la participación de cada uno de ustedes desde que yo estoy aquí, aprecio yo muchos sus intervenciones desde defendiendo cada uno de ustedes en la trinchera que llevan a cabo, sé que lo hacen con honor, sé que lo hacen pensando en el Municipio, sé que lo hacen pensando en el Estado y en el País, y siempre me he abstenido de esto para darle para marcar siempre una independencia mental y que todas las intervenciones de cada uno, todas las inquietudes se lleven a cabo aquí y lo que haya tener que ir a Comisión que sean las Comisiones que sean ustedes mismo lo que lleven a trabajar, más sin embargo en esta ocasión yo si voy a hacer la excepción y voy a participar por dos motivos, el primero es un motivo de agradecer, y de agradecer a los compañeros Regidores que tuvieron a bien este durante el tiempo que pidieron licencia los Regidores que hoy toma protesta que llevaron a cabo su trabajo siempre igualmente los mismo términos que ustedes que ahorita están tomando posesión lo llevaron a cabo con respeto, con dignidad, con civilidad, y

lógicamente las participaciones que tuvieron cada uno de ellos siempre lo hicieron conforme a su saber y entender, yo les agradezco mucho el tiempo que le dedicaron, las condiciones lo dan así, las personas que se integraron a estas pidieron solamente licencia, en el entender sabíamos que ellos se incorporaban una vez que pasara el proceso electoral, nuevamente muchas gracias a las personas que estuvieron, a los Regidores que estuvieron en estos curules durante este tiempo, también esta mi intervención es para felicitar, es para felicitar a los que se integran, cada uno de ustedes ya participaron, Santa Ovidia te felicito te me adelantaste, que bueno que lo hiciste y no es porque te me hayas adelantado te felicito porque eso es exactamente la civilidad que necesitamos en todos nosotros es una muestra que aquí es un compañerismo, muchas gracias, muy bien. Líder Camacho muy bien amigo muchas gracias por tus palabras me distingue con ellas, fíjate que bueno que estas aquí de nuevo y que bueno que intervienes porque cuando solicitaste esta autorización y permiso para ir por la contienda electoral hiciste una intervención fue lo que yo también ahí les mandé un mensaje de enhorabuena y que hiciera su función y que ganara quien la ciudadanía quisiera, pero una cosa que me quedé siempre... siempre me quedé y no te volví a ver en este proceso que fue el siguiente; manifestaste a todos los excompañeros y amigos y es pediste disculpas porque en el ejercicio de ¿Cómo se llama? Le pediste disculpa a los que se pudieron haber considerado ofendidos por tus intervenciones durante el tiempo que estuviste ahí y que eso lo hacías dentro de tu saber entender y que lo hacías de una manera respetuosa pero que era tu posición desde parte de la trincheras que tú estabas ahí defendiendo, fíjate que me gustó mucho ese gesto de honorabilidad que dijiste a todos tus compañeros solicitándoles disculpas, no contesté me quede, nuevamente te reconozco ese gesto que tuviste, me da la oportunidad de quedarme tranquilo porque ya por eso te lo dije, todos los demás bienvenidos este... Deisy todos bienvenidos, y mira Luis Felipe o sea a todos felicidades que bueno que están aquí, la verdad que durante el tiempo que estuvimos juntos en enero, febrero, marzo, la verdad es que créanme que sus intervenciones las escuchaba yo con mucha atención, los escuchaba con mucho y yo me encargaba de que le diéramos seguimiento, en ningún motivo lo consideré como una ofensa ¡eh! Qué bueno que están aquí, nos hicimos amigos inicialmente tomaron protesta y luego nuevamente lo vuelven a hacer, así es que a seguir trabajando, nos quedan cuatro meses hay que trabajar siempre por la ciudadanía. Luis Felipe me sumo o sea antes que nada te felicito por tu intervención, este no se vale este tu has participado en muchas organizaciones civiles tu eres miembro de ello, te conocí a ti desde hace mucho tiempo, la primera vez fue en el banco de alimentos, la verdad es que ahora que yo he estado aquí las personas que trabajan en organizaciones civiles merecen todo tipo de respeto, son gentes honorables, son gentes que

entregan todo su tiempo en favor de la causa que ellos traen, ahora que yo he estado aquí una de las situaciones que me di cuenta es ¿Cómo hacerle que el Municipio integrara todas esas organizaciones? Porque cada quien trabaja en el Municipio aparte de una situación, yo aprecio como cada una de ellas anda por su lado, y pues ahí les tocara en el futuro a otros, a otro gobierno municipal, y a ver si tienen la misma idea es una idea como ahora que anduvimos en los parques viendo todo el deporte, la cultura, llegas y ves y dices “híjole ¿Cómo estaría?” si no estuviera esa organización esta IAP ahí están todas las oportunidades de poder llevar a cabo su servicio, así es que te reconozco y muy buena tu intervención y más el apoyo igual de que agradable es como los Regidores se suman en esta, muy bien Juan Pablo y buen tino sumarlos a todos que se lleve a cabo la Junta de Concertación Política, quedan cuatro meses aquí todos somos amigos, hay que trabajar todos juntos, nada logramos si todos en común, esto es la administración pública, todos estamos en un equipo y yo me he sentido con ustedes muy cómodo, muy a gusto transitar porque siempre ha sido en un ambiente tranquilo, de paz, de civilidad, y Lacho ¡claro! Hay que revisar eso, en este tiempo que he estado aquí yo les he demostrado que soy un amante y soy un convencido del deporte eh, y el deporte y sobre todo si es infantil más todavía para que desde niños los jóvenes, los niños de futuro van a ser lo hombres de bien siempre hombres de bien, ayudarlos a sacarlos del ocio, porque no nomas son los niños sino todos los papás que se integran, toda esa organización civil que se trabaja el deporte, claro que si lo revisamos, encantado y buscar la manera ya nos va a tocar esa liga infantil no nomás si alguna razón hay por la que perdió la donación, pues buscar la manera de ver como buscar recursos y con quien para que se inicie la construcción de esos campos deportivos, pues amigos eso es todo este... muchas gracias, bienvenidos y a seguir trabajando por Ahome.

---DECIMO SEGUNDO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- CONSTE.

MANUEL URQUIJO BELTRÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA OBIDIA MEZA LUGO

DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO

GLORIA LILIAN PARRA PEÑA

JULIA PÉREZ CARRIZOSA

PEDRO ESPARZA LÓPEZ

JUAN MIGUEL BOJÓRQUEZ RODRÍGUEZ

JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS

ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO

JUAN FRANCISCO LOPEZ ORDUÑO

GABRIEL VARGAS LANDEROS

MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ

PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO

HORACIO ÁLVAREZ CASTRO

RUBEN MEDINA ANGULO

PATRICIA LOPEZ RUIZ

LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA

LA SINDICA PROCURADORA
AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL

CECILIA HERNÁNDEZ FLORES
HERNÁNDEZ

JUAN ANTONIO GARIBALDI

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 60 DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2018.